

## C. PCT 1619

El Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) presenta sus atentos saludos y tiene el honor de invitar a los representantes de los miembros y observadores del *Grupo de Trabajo del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT)* a su decimocuarta reunión, que se celebrará en formato híbrido en Ginebra, en la sede de la OMPI, del lunes 14 de junio, a las 12 del mediodía (hora de Ginebra), al jueves 17 de junio de 2021.

Debido a la pandemia de COVID-19 y a los protocolos médicos que la Secretaría ha introducido para proteger a los participantes y al personal, la asistencia física a la reunión estará limitada y se recomienda en su lugar la participación a distancia. El número de delegados por miembro o delegación observadora autorizados a estar presentes *in situ* dependerá de las directrices emitidas por las autoridades suizas correspondientes al período en cuestión. Asimismo, debe tenerse en cuenta que, en la fecha de envío de la presente publicación, se aplica en Suiza una normativa especial para la entrada de personas en el país, la cual puede incluir restricciones de entrada, y es posible que se exija a los viajeros que rellenen un formulario de entrada, presenten una prueba negativa de coronavirus y/o hagan cuarentena. Quienes participen en línea podrán seguir los debates con servicio de interpretación y hacer uso de la palabra como los delegados presentes en la sala de reuniones.

El proyecto de orden del día de la reunión (documento PCT/WG/14/1 Prov.) y otros documentos de trabajo están disponibles en el sitio web de la OMPI:  
[https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting\\_id=62348](https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=62348).

Se ruega comunicar a la Oficina Internacional de la OMPI, a más tardar el viernes 14 de mayo de 2021, los nombres, cargos y direcciones de correo–e de las personas que asistirán a la reunión. Para comunicar esa información, la inscripción debe realizarse por Internet, en la dirección: [https://www.wipo.int/registration/es/form.jsp?registration\\_id=416](https://www.wipo.int/registration/es/form.jsp?registration_id=416), utilizando el código siguiente: TG33PU88DS. En el formulario de inscripción, los delegados podrán indicar si participarán en la reunión en persona o a distancia.

/...

A la luz de los preparativos técnicos que han de ponerse en marcha para la participación a distancia una vez cerrada la inscripción en línea, se ruega a las delegaciones que se atengan estrictamente al plazo de inscripción. Antes del comienzo de la reunión, se contactará a quienes se hayan inscrito para participar a distancia con el fin de comunicarles las modalidades técnicas de acceso por medio de la plataforma de reunión a distancia.

La OMPI asume el compromiso de promover la igualdad de género; le agradeceremos por ello que se tenga en cuenta la paridad a la hora de designar a las personas representantes.

Toda consulta relativa a la reunión puede dirigirse a la Secretaría a la dirección [pct.wg@wipo.int](mailto:pct.wg@wipo.int).



6 de abril de 2021